

003830

OFICIO 1840/DGVCO-DOD-T/2014
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 17 de junio de 2014.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez
Director General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del
Estado de Jalisco (INFEJAL)
Av. Prolongación Alcalde núm. 1350,
Colonia Miraflores, c.p. 44270
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 112/2014.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado a la C. Arq. Alicia Aidee Guerrero Herrera, auditor de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: Construcción de 12 Aulas Didácticas, 1 Aula Foracyt, 1 Laboratorio Polifuncional, 1 Taller de Computación, 1 Taller de Dibujo, 1 Taller de Electricidad, Núcleo de Servicios Sanitarios, Bodega, Dos Escaleras y Obra Exterior (Secundaria Nueva Creación), con un monto total de la obra de \$ 15'974,626.10, a cargo de la constructora Proyectos Arquitectónicos Maple, S.A. de C.V., en el Fraccionamiento Chula vista II, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; bajo la orden de trabajo No. 14-000159/2013, a partir del día 24 de junio del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

SE
2014 JUN 20 AM 10:05
OFICIALIA DE PARTES
002034

- c.c. Ing. Armando Santos Torres - Director de Obras de INFEJAL - Avenida Prolongación Alcalde número 1350, Colonia Miraflores, c.p. 44270, Guadalajara, Jalisco.
- c.c. Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- c.c. Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/erf.-

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

19 JUN. 2014

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

OFICIO 528/DGVCO-DOD-T/2015
 DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
 Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 12 de noviembre de 2015.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez
 Director General del Instituto de la
 Infraestructura Física Educativa del
 Estado de Jalisco (INFEJAL)
 Av. Prolongación Alcalde núm. 1350,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270
 Ciudad.

Asunto: Informe Final de Verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la Orden de Verificación N° 112/2014 comunicada mediante el oficio N° 1840/DGVCO-DOD-T/2014, correspondiente a la realización de la obra pública denominada "Secundaria nueva creación, consta de construcción de doce aulas didácticas, un aula Foracyt, un laboratorio poli-funcional, un taller de computación, un taller de dibujo, un taller de electricidad, núcleo de servicios sanitarios, bodega, dos escaleras y obra exterior", bajo el Contrato No. 14-000159/2013, a cargo de la empresa Proyectos Arquitectónicos Maple, S. A. de C. V., en el Fraccionamiento Chula Vista II, del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a las Estimaciones de la No. 01 a la No. 19, así como del Acta Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
 "Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
 Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-083-2015.

c.c.- Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.- Contralor del Estado de Estado.- Av. Vallarta Número 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
 Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Paseo de los Ferroviejeros Número 70 Edificio progreso, 3er piso, Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Mismo fin.

EVA/RAHP/

"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos"



Contraloría del Estado

DESPACHO
 RECIBIDO
 25 NOV 2015
 CONTRALORIA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORIA DEL ESTADO

20 NOV. 2015

DESPACHADO
 OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
 Col. Americana, C.P. 44160
 Guadalajara, Jalisco, México
 Tels. 01 (33) 3668 1633
 01 (33) 4739 0104



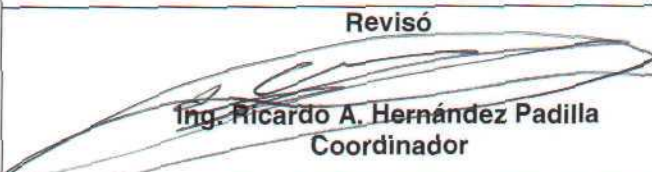
Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final Obra Directa

“Oficio de informe final de verificación” del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-083-2015

| Requisitos mínimos | Contenido | Cumple | | |
|---|--|--------|----|-----|
| | | Si | No | N/A |
| Encabezado | | | | |
| Ejecutor | Autoridad responsable (nombre y cargo) | √ | | |
| Dato Cronológico | Fecha | √ | | |
| Asunto | Informe Final de Verificación | √ | | |
| Presentación | | | | |
| Antecedente | Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación | √ | | |
| Identificación | Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista. | √ | | |
| Información | | | | |
| Alcance | Comprobación del gasto que se reviso | √ | | |
| Actuación | Números de folios de observaciones (en los casos que aplique) | | | √ |
| Estado | Status de la Verificación: a) sin observaciones b) observaciones solventadas | √ | | |
| Advertencias | "La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho". | √ | | |
| Datos técnicos del documento | | | | |
| Firmante | ¿Nombre y cargo son correctos? | √ | | |
| Enterados | Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular. | √ | | |
| Folio otorgado por la Dirección de Área | Numero de Producto Final | √ | | |
| Pies de pagina | Codificación de control de documento en pie de pagina | √ | | |

Observaciones:

| | |
|--|---|
| <p>Revisó</p>  <p>Ing. Ricardo A. Hernández Padilla Coordinador</p> | <p>Validó</p>  <p>Lic. Edgar Valdivia Ahumada Director de Área de Obra Directa</p> |
|--|---|